



# DIARIO DE BURGOS

## DE AVISOS Y NOTICIAS

NO SE PUBLICA LOS DOMINGOS

AÑO II.

Viernes 14 de Octubre de 1892.

Núm. 480.

### SUSCRIPCIÓN

BURGOS, un mes, pesetas. . . . .	1
{ Trimestre, pesetas . . . . .	3,50
FUERA. . . . .	6,50
{ Semestre. . . . .	6,50
{ Año. . . . .	12
EXTRANJERO Y UL- . . . . .	Año. . . . . 25
TRAMAR. . . . .	

Se reciben anuncios y suscripciones en la Administración y en la librería de D. Calixto Avila.

Número 5 céntimos,  
ATRASADO, DIEZ.

Imprenta, Redacción  
y Administración

CUBOS, 3.-TELÉFONO N.º 100

Pago adelantado.

### ANUNCIOS

En 1.ª y 2.ª plana: línea, pesetas 0'25  
En las restantes, . . . . . 0'20  
Esquelas de defunción y aniversario desde 5 pesetas en adelante. Comunicados y reclamos, línea. . . . . 0,50  
Los suscriptores tendrán derecho a un beneficio del 10 por 100 sobre los anteriores precios.

### BOLETÍN RELIGIOSO

SANTO DE HOY.—San Calixto.

SANTO DE MAÑANA.—Santa Teresa de Jesús.

Observaciones meteorológicas del Instituto provincial en el día de hoy:

BARÓMETRO: a las 9 m., 688,3; a las 3 t. 688,3.

TEMPERATURA. { max. sol 17,5; max. sombra 11 0

{ min. omb. 1,0 b' reflector 2,8 b'

DIRECCIÓN DEL VIENTO: 9 m., S. O.; 3 t., S. O.

**Aguas azoadas.**—Curan toda clase de catarros, angina faringitis, asma, etc.

Los Sres. Panduro y compañía, participan á su numerosa clientela y al público en general, haber recibido las novedades para la próxima temporada, así como también un extenso y variado surtido en impermeables para caballero y trajes de niño.

Por no poder atender á sus negocios, en muy buenas condiciones y barato se hace el traspaso de un almacén de carbones de cok y piedra. Para tratar con su dueño, Viuda é hijos de C. Lozano, Herrería en Burgos.

Se arrienda una casa, con corral y jardín, situada al final del paseo de los Cubos. Informará Juan Gómez Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

La corsetera madrileña, Tomasa Baonza, se ha trasladado, calle de S. Juan, 58 2.º

### SERRERÍA Y TALLER MECÁNICO DE CARPINTERÍA

Se construyen toda clase de carpinterías de la forma y dimensiones que se deseen. Aserrado y trabajos mecánicos en toda clase de maderas.

VIUDA DE LANDÍA Y SOBRINO.—Burgos.

3

Capotes de Monte, confeccionados. Isidoro Viejo, Paloma, 13.

Clases de Teneduría de libros por partida doble, Aritmética mercantil y Código de Comercio, por el profesor D. Tomás Villanueva, empleado del Banco de España. Lain-Calvo, 38, 2.º

**S**e vende muy arreglada, una turbina apropiada para un molino harinero y tres teléfonos Ader. Dirigirse á Juan G. Zamora, pasaje de la Flora. Burgos.

**Luisa González**, de regreso de su viaje á la Corte, llegará mañana, y tiene el gusto de anunciar á su distinguida clientela, que pone á su disposición los modelos de capotas y sombreros, conforme al último figurín, para la temporada de invierno.

Los quince días de estancia en Madrid, los ha dedicado exclusivamente á adquirir una esmerada colección, por eso hace que pueda ofrecer hoy lo más selecto y elegante de la moda. Casa Correo, entresuelo.

## CRONICA LOCAL

Por orden del inspector veterinario se han enterrado en el día de hoy tres ovejas, cuyas carnes no reunían las condiciones higiénicas.

Anoche llegó á esta población el diputado á Cortes por el distrito de Villarcayo D. Gumersindo Gil, quien esta noche sale para Madrid.

En el registro civil de esta ciudad se han inscrito en el día de hoy tres nacimientos y otras tantas defunciones.

El inspector de orden público de esta ciudad D. Fernando Berruete, ha recibido anteayer en la inmediata ciudad de Valladolid, una cadena de oro y tres libras esterlinas, la cadena como obsequio á sus servicios prestados con motivo del choque de trenes, que le hacen los súbditos ingleses Seymour Lucis y Harold Cotton.

Las tres libras esterlinas han sido entregadas á D. Juan Mijangos, empleado en las oficinas del Ayuntamiento de esta capital, como recuerdo de Mis Clemence Cotton, á la que acompañó y sirvió de intérprete durante el tiempo que permaneció en el Hospital de San Juan hasta el fallecimiento de su hermano Williams Cotton, cantidad que le ofreció aquella el día de su marcha.

La cadena está perfectamente construida, tiene un peso de más de dos onzas y en cada eslabón están grabadas las señas del contraste.

Tanto la cadena como las libras esterlinas tienen una historia muy original, si se tienen en cuenta las peripecias por que han pasado y los repetidos y largos viajes que han hecho.

Según nuestros informes, desde Londres fueron remitidas á Madrid para entregarlas en la Embajada; mas como quiera que el Embajador fué trasladado á Constantinopla, dichas alhajas fueron á parar á la capital de Turquía.

Desde allí se remitieron de nuevo á Madrid y desde este punto se enviaron á Valladolid, en donde como dejamos dicho lasrecogió anteayer el señor inspector de orden público.

Ambos agraciados se hallan muy satisfechos y agradecidos por tan afectuoso como importante recuerdo.

Días atrás en una bodega de la calle de las Boticas, en la villa de Aranda, estuvieron expuestos á perecer sofocados once ó doce individuos.

El primero entró con objeto de extraer vino de las cubas; pero fué tal el tufo de vino nuevo que inmediatamente quedó desvanecido.

Al advertir su tardanza en salir los otros once compañeros penetraron en la bodega para prestar auxilio al primero.

Más, como quiera que todos tardasen en salir, la Guardia civil y muy especial-

mente el cabo Santiago Esteban empezaron á tomar las medidas necesarias para sacarlos de la bodega, lo que consiguieron con gran trabajo.

La pareja de escolta del tren expreso número 2, que hacia el recorrido entre Vitoria y Nanclares, dá conocimiento de que el referido tren arrolló el día 13 seis caballos en el kilómetro 486.

Los caballos eran procedentes de una manada que pastaba en las inmediaciones de la vía.

Ni el tren ni los viajeros afortunadamente sufrieron percance alguno.

En la noche del 13 se fugó de la cárcel de Salas de los Infantes, el preso Martin Gil Juarros, natural de Campolara.

Habiéndose suspendido la salida de las tropas de esta capital, con destino á las maniobras proyectadas, lo verificarán mañana á las diez las de artillería, caballería é infantería, pernoctando respectivamente en Zaldueño, Atapuerca y Villamórico. X

Por exceso de original no pudimos publicar ayer el artículo del Sr. Mardones, que en otro lugar verán nuestros lectores, acerca del discurso pronunciado por el R. P. Prior del convento de Carmelitas en la función que se celebró ayer en conmemoración del cuarto centenario del descubrimiento de América.

En el día de ayer se hizo por el inspector veterinario de esta ciudad D. Bernardo Díez, el descubrimiento de varias reses pertenecientes á un rebaño de esta capital que se hallaban contagiadas de la enfermedad variolosa.

Cincuenta y cinco ovejas y un carnero resultaron invadidas de la epidemia.

Según se nos dice, á consecuencia de haber tomado leche de las ovejas del rebaño infestado, se halla enferma en el Hospital de San Juan una joven.

Aplaudimos el celo de las autoridades locales en este asunto y de los fieles de salubridad á quienes está encomendada esta misión.

El día 4 del actual á las dos de la tarde un voraz incendio redujo á cenizas la casa de D. Marcos Puentes Acero, en el pueblo de la Piedra.

El fuego se propagó á la casa inmediata de la propiedad de D. Juan Alonso Iglesias, la cual quedó también destruida sin que á pesar de los esfuerzos del vecindario se pudieran extraer de los edificios abrasados, los muebles y demás objetos que en ellos se contenían.

Afortunadamente no hubo que lamentar desgracias personales, calculándose las pérdidas materiales en 8.050 pesetas, considerándose el incendio casual atendidas la hora y sitio en que tuvo lugar.

**Café Universal.**—*Teatro Guignol*: Primera función á las ocho; segunda idem á las nueve; tercera idem á las diez; cuarta idem á las once.

**Instrucción pública.**—Por renuncia de doña Micaela Gomez, maestra de la escuela pública de Modubar de la Emparedada, ha quedado vacante dicha escuela, proponiéndose para regentarla interinamente al maestro con título superior don Eugenio García.

También se halla vacante la escuela de Torrecilla del Monte por haber hecho

renuncia de ella doña Castora Urdampilleta, habiéndose propuesto para regentarla en concepto de interino D. Eustasio Morquillas.

**Sección religiosa.**—Mañana, festividad de Santa Teresa de Jesús, se celebrarán solemnes cultos en honor de la Seráfica Doctora en los templos de esta capital, y muy especialmente en el convento de PP. Carmelitas.

A las nueve y media después de cantada la Hora de Tercia habrá misa solemne con exposición del Smo. y sermón que predicará el R. P. Fr. Arturo Ortega, prior del convento de religiosos dominicos de Palencia.

Por la tarde á las cuatro, se expondrá de nuevo el Smo. se rezará el Santo Rosario y después habrá sermón á cargo del R. P. Fr. Teodoro de San José, carmelita descalzo, y terminarán los cultos con la reserva del Smo. y procesión.

La real comunidad de las religiosas Salesas de esta capital celebrará el lunes próximo la fiesta de la beata Margarita María de Alacoque.

A las ocho de la mañana será la misa de la comunión general, á continuación se verificará el acto de la imposición de las medallas de la archicofradía de la Guardia de Honor y exposición del Smo. Sacramento, que permanecerá expuesto durante el día.

A las cuatro de la tarde empezará la función, rezándose la Estación, Santo Rosario y Letanía de la beata Margarita María, después de lo que tendrá lugar el sermón que predicará el Dr. D. Prudencio Melo Alcalde, y se terminará con una solemne novena.

Las personas que no hubiesen recibido en la mañana la medalla de la congregación podrán hacerlo después de la función de la tarde.

**Audiencia territorial.**—*Señalamientos para el día 15 de Octubre de 1892:* Sala de lo civil: Pleito procedente del juzgado de Briviesca entre D. Alejandro Gonzalez y D. Nicolás Espinosa, sobre apelación de un auto: ponente, Sr. Morales, abogado Licenciado Merino, procurador, Pineda.

Sala de lo criminal: Causa procedente del juzgado de Burgos contra Eleuterio Macso Cuesta, sobre lesiones: ponente, Sr. Auja, abogado Licenciado Anton: Relatoría de Sala de Perez Navarro.

**Mercados.**—En la pescadería se ha vendido en la mañana de hoy, merluza á 1,20 pesetas el kilo, congrio de 1,70 á 1,80, bonito á 1,00, sardinas á 0,70, mazote á 1,00 y 1,60, platusa á 0,90 y 1,20, perlas á 1,50, y chirlas á 0,80.

Posteriormente se recibió en la red meró que se vendió á 2,00 pesetas y agujas á 0,50, subiendo el precio de la merinza á 1,70, el del bonito á 1,20, bajando en cambio el de las sardinas á 0,60.

—Se han degollado en el matadero en la mañana de hoy, 7 bueyes, 38 carneros, 32 ovejas y 5 cerdos.

**Boletín militar.**—*Servicio de la plaza para el día 15 de Octubre de 1892.*—Parala, San Marcial y Lealtad; hospital y provisiones, Lealtad, quinto capitán: vigilancia, los cuerpos de la guarnición; el general gobernador militar interino Gomez Solano.

**Necrología.**—En el día de ayer se inhumó en el cementerio general de esta ciudad el cadáver del niño de cuatro años y medio, Gerardo Valleja Saez, que residía en la calle de Lain-Calvo 35.

## COLÓN Y LOS FRAILES

El acontecimiento del día 12 de Octubre fué la conferencia del padre prior de los Carmelitas de esta ciudad. *Los Frailes y Colón* era el tema.

Que el padre prior aludido es orador de grandes recursos y de vastísimos conocimientos, ya lo sabíamos; pero su oración, fué de altos vuelos al hablar de Colón de este hombre extraordinario, que hijo de un cardador de lana, abrió los ojos á la vida, como lo hacen los hijos de los pobres, sin aparato, sin ruido y sin que nin-



guna ostentación señale su humilde nacimiento y que después de haber ofrecido un mundo á su patria y á Portugal, en donde fué tratado de visionario, pobre y sin recursos, con su alma acibarada de grandes amarguras llegó á España y perdido en su derrotero, sin vigia que le guiase, dirigió su mirada y sus pasos al convento de Santa María de la Rábida, en busca de asilo donde descansar una noche de sus fatigas y que por no poder continuar su hijo, que le acompañaba, sentóse á la sombra de una cruz, que á través de los siglos se conserva, como testigo mudo de aquella grande epopeya, que hoy conmemoran las naciones, en frente del ya citado convento á donde llamó implorando una limosna.

Al referir con un lujo indescribible de detalles las grandes penalidades que Colón sufriera; el afectuoso recibimiento que en el convento citado encontrara; los años que un fraile franciscano, inteligente astrónomo, le diera, después de escuchar atentamente su proyecto, encargándose del cuidado de su pequeño y facilitándole además recomendaciones para la Corte, que se encontraba en Córdoba; la cordial acogida que los reyes le hicieran, y muy particularmente la magnánima é incomparable Isabel I.<sup>a</sup>, que viendo en él el medio de que la Cruz brillara en las nuevas tierras por el genovés ofrecidas, hizo que se nombrara un consejo de sabios ante el que expusiera su grandioso pensamiento, que fué desechado, viéndose después del consejo por las calles, objeto de la curiosidad y de las burlas del vulgo; su encuentro con el padre Deza, quien sirviéndole de apoyo hizo que se reuniera una nueva asamblea de sabios en Salamanca, (\*) á la que asistió el padre Deza con otros ilustres dominicos, procurando convencer y convenciendo á los allí congregados, haciendo que triunfara su pensamiento; pero que teniendo que esperar para su realización seis años, seis siglos de nuevas torturas para Colón, quien por estar concentradas las atenciones todas de los reyes de España en la morisma, se dispuso para marchar á Francia, cuyo rey cariñosamente le llamaba, su llegada con este fin y el de recoger á su hijo al convento de la Rábida; los esfuerzos de los frailes para detenerle y la marcha á caballo en una mula, apesar de los achaques de su edad, de un anciano monje y de las contrariedades del camino, á Santa Fé, consiguiendo que la Reina pronunciara aquél «váyase», comparable sólo al otro «hágase el mundo,» y al defender á los frailes de los injustos ataques de que son objeto, recabando para sí la gloria de su influencia é intervención en este importante hecho histórico, dejándose llevar en alas del fuego de su imaginación estaba admirable, dando libertad á su palabra, que era un derroche de erudición y de elocuencia, sosteniendo que sin los frailes no hubiera habido Américas por España y por Colón, y siendo su discurso de correctas formas, sí; pero de tonos enérgicos al condenar el error moderno que en sus diferentes formas y manifestaciones, envenenando cuanto toca y rompiendo la unidad de la fé, había dividido en mil fracciones á los hombres y que procurando emanciparse de la Iglesia los gobiernos españoles, excitaban á los pueblos americanos, hijos tan sumisos de la madre patria, mientras en ellos hubo la preponderancia religiosa, á declararse autónomos é independientes, tratándola hoy con la deferencia de que es testigo Venezuela.

Abrase en un elocuente período, dijo, ante un jurado una información para demostrar la influencia de los frailes en el descubrimiento del nuevo mundo y de su intervención humanitaria y contraria á la esclavitud en aquella región, y pre-

(\*) Acerca del congreso de Salamanca hay diversidad de opinión en los historiadores.

séntense como piezas de convicción del proceso á Colón y los indios, dando término á su discurso, diciendo: «Permitidme mi atrevido pensamiento, pero únicamente España puede recabar su antiguo poder con un gobierno fraileiro, ¿y qué otra cosa exclamó eran más que frailes coronados Carlos I y Felipe II?»

Hé aquí en síntesis la conferencia que habrá dejado indeleble recuerdo á cuantos oyeron al sabio y virtuosísimo prior de los carmelitas.

M. Mardones.

## CARTA DE MADRID

Madrid 13.

Por fin, como diría *La Correspondencia*, el Gobierno ha decidido intervenir en los escándalos del Ayuntamiento.

Mañana publicará la *Gaceta* una real orden del ministerio de la Gobernación, designando una inspección que examine la gestión municipal en todos los servicios que la ley confía á los Ayuntamientos, instruyendo expediente y proponiendo según lo que resulte.

Dicen los más íntimos amigos del señor ministro de la Gobernación, que el Gobierno no podía permanecer impasible ante las denuncias hechas por los mismos concejales en plena sesión, y por lo que la prensa ha venido diciendo de la corporación municipal. Se hacía necesaria—añaden—que se depurasen esas denuncias que envolvían á los concejales todos, y se supiera de una vez quiénes resultaban acreedores á las censuras de la opinión pública y al correctivo establecido en las leyes.

Instruido el expediente, será hora de exigir responsabilidades con toda energía, si es que ha lugar, y en esto dicen los á que me refiero que el señor Villaverde no se anda por las ramas.

Así se explican los allegados al ministro.

En los círculos se ha comentado mucho esta resolución. Demuestra desde luego una habilidad por parte del señor Villaverde. La opinión censura al alcalde tanto como al Ayuntamiento, pero ¿quién se atreve á decidir de plano contra el señor Bosch, lugarteniente del señor ministro de Ultramar, y ministro presunto en la próxima crisis?

La formación de expediente dá lugar á una tregua que permite el regreso del señor Cánovas, y mientras se ultima el expediente queda tiempo para que regrese el señor Romero Robledo, y se convenga ó no se convenga calificar al señor Bosch y se libre la batalla decisiva contra los reformistas, si por parte del señor ministro de Ultramar no hay transigencia.

\* \* \*

Una noticia he podido averiguar hoy que entraña extraordinaria importancia.

El emperador de Alemania ha hecho á la Reina la invitación oficial para que, con el emperador de Austria, apadrine á la única princesa hija de Guillermo II, que nació hace próximamente un mes.

Creo que esta noticia ha de preocupar hondamente al Gobierno, pues dígase lo que se quiera, entraña, repito, gran importancia para la política internacional de España.

No es, pues, de extrañar que se hayan podido hacer hoy repetidas

consultas diplomáticas por telégrafo, y que el hilo con Sevilla haya funcionado mucho tiempo por cuenta del Gobierno.

Si éste aconseja á la Reina que acepte, ¿no despertará las suspicacias de Francia?

¿Y en este caso, qué podremos prometernos en las relaciones comerciales con la vecina república?

Y si el Gobierno aconseja á la Reina que no acepte, ¿no sería esto una descortesía para con Alemania?

Esta prueba de consideración que nos dá Guillermo II, nos coloca en una situación difícil, porque se vé la tendencia á mezclarnos en la enredada política internacional de Europa, y por lo mismo á apartarnos de la absoluta neutralidad en que con laudable acierto nos hemos mantenido en cuestión tan peligrosa.

\* \* \*

Mañana debe publicar la *Gaceta* el decreto con las bases para la redacción de los reglamentos de Correos y Telégrafos, los cuales han pasado hoy al Consejo de Estado para que informe.

En dichas bases se establece la separación de los Cuerpos y Telégrafos en las capitales de provincia, en las oficinas ambulantes y en las subalternas de Irún, Cartagena, Vigo, Ferrol, San Fernando, Santiago, Port-Bou y Venta de Baños.

En todas estas dependencias el servicio postal estará á cargo de los funcionarios de este ramo. En todos los demás puntos donde existan ó se establezcan oficinas telegráficas ó telefónicas desempeñarán el servicio de correos los empleados de telégrafos.

Las oficinas de correos y telégrafos actualmente instaladas en un mismo local continuarán ocupándole en cuanto sea esto compatible con la separación de servicios.

En otro caso se dispondrá lo conveniente para habilitar nuevos locales.

Con los requisitos y las ventajas que les ofrecerán la separación de servicios, pasan al cuerpo de correos 159 auxiliares permanentes que ahora no prestan servicio en activo, ó puedan ser fácilmente sustituidos por individuos de telégrafos.

Como se vé, el nuevo decreto reproduce materialmente el régimen establecido en 1879 por el señor Garrido Estrada.

\* \* \*

Sobre el viaje regio hay poco nuevo que decir importante.

Los reyes salieron esta mañana de Huelva para Sevilla, acompañados de los señores Cánovas y duque de Tetuán.

En una y otra población ha tenido la Real familia aparatosas ovaciones.

\* \* \*

El congreso pedagógico ha celebrado hoy su primera sesión en el paraninfo de la Universidad. Ha presidido el señor Linares Rivas.

El secretario señor Salillas, ha historiado los trabajos de organización del congreso, cuyas adhesiones pasan de dos mil.

El presidente efectivo señor Labra demostró la importancia del acto que tiende á perfeccionar la enseñanza y unir los pueblos hermanos, Es-

paña, Portugal y América, olvidando las diferencias cuando se celebra el más grandioso hecho de la historia de España.

El señor Moran, en nombre de los profesores privados, dijo que esta enseñanza es tan necesaria como la oficial.

El representante de Portugal contestó á los saludos que se le han dirigido.

El señor Becerro de Bengoa ha dicho que los profesores que son diputados gestionarán que sean leyes las decisiones del congreso, y el doctor San Martín (catedrático de Medicina), habló en nombre de los profesores superiores.

El señor Quevedo recuerda sus campañas en pro de la enseñanza popular é instrucción de la mujer.

El ministro de Fomento hizo un elocuente resumen, manifestando que siempre se ha interesado por la enseñanza, y hará cuanto de él dependa en favor de las aspiraciones del Congreso.

\* \* \*

En el teatro circo del Príncipe Alfonso se ha celebrado hoy la sesión inaugural del Congreso de libre-pensadores.

Han concurrido á la sesión unas cuatrocientas personas, entre ellas algunas señoras y niños que ocupaban los palcos. Las galerías altas destinadas al público se hallaban desiertas.

Han hablado los señores Latorre (Demófilo), Lacarcel, Chaux, Bourret, Chies, Torrent, Franco y Rodriguez.

Los discursos de todos ellos se han encaminado á demostrar las ventajas del libre-pensamiento y los defectos de la religión.

El señor Latorre que en sus escritos en *Las Dominicales* se firma con el pseudónimo de (Demófilo), ha dicho que el descubrimiento de Colón es debido únicamente al poder civil y no á la Iglesia, cuyos doctores combatieron los proyectos del gran navegante.

El señor Magalhaes ha propuesto que se dirijan telegramas á la señora viuda de Rennier y á D. Augusto Baquerí.

Así se ha acordado en medio de atronadores aplausos, levantándose la sesión á las cuatro.

M.

---

## NOTICIAS GENERALES

---

La *Gaceta* de hoy no contiene disposición alguna de interés general.

La dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notariado, publica en la *Gaceta* la siguiente circular:

«Con el fin de regularizar y perfeccionar en cuanto sea posible el servicio del Registro general de actos de última voluntad, en cuanto se relaciona con la expedición de certificados referentes al mismo, esta Dirección general ha acordado:

1.º Que á las solicitudes extendidas en el timbre de una peseta (clase 11.º), se acompañe, además del papel de pagos al Estado por valor de una peseta, aunque sea en pliegos de diferentes clases, una póliza de dos pesetas (clase 10.º), sin que se admitan en sustitución de ésta, ni dos pólizas de peseta (clase 11.º), ni papel del timbre correspondiente.

2.º Que la indicada póliza pueda inutilizarse escribiendo sobre la misma la fecha en que se remite, y firmando el notario ó la persona que la envía.



3.º Que así mismo pueda inutilizarse por el notario ó la persona que pida el certificado el papel de pagos al Estado, expresando tanto en la parte superior como en la inferior del mismo, el nombre y apellido de la persona á quien dicho certificado ha de referirse.»

La Real Academia de la Historia anuncia en la *Gaceta* que el señor conde de Lombard ha instituido tres premios: uno de 3.000 pesetas, otro de 2.000 y otro de 1.000, que se habrán de adjudicar antes del 31 de Diciembre de 1893 á los autores de las mejores obras escritas en castellano é impresas, que traten de la Historia, la Geografía, la Arqueología, la Lingüística, la Etnografía ó la Numismática de la América del Norte.

El mismo señor conde ha fundado un premio trienal de 3.300 pesetas, que se habrá de adjudicar al autor de la mejor obra escrita en castellano, é impresa, que trate de la Historia, la Geografía, la Arqueología, la Lingüística, la Etnografía ó la Numismática de la América del Norte.

Encargada aquella Real Academia de adjudicar dichos premios, recibirá hasta 1.º de Noviembre de 1893 y 1.º de Septiembre de 1895, respectivamente, las obras que hayan de presentarse á uno y otro concurso.

El que se abrió, con el carácter de internacional por la junta directiva de Centenario, ofreciendo un premio de 30.000 pesetas y un *accessit* de 15.000 á las obras históricas que conmemorasen de modo mejor el glorioso acontecimiento que hoy se solemniza en todo el mundo, ha sido declarado desierto.

Recomienda, sin embargo, el tribunal correspondiente para una recompensa de 10.000 pesetas y otra de 8.000 á los autores de las obras señaladas con los lemas *Plus ultra* y *San Joaquín*.

En la Escuela superior de diplomática darán principio el día 19 del actual, á las nueve de la noche, los ejercicios de oposición para cubrir cinco vacantes de la sección de Museos, pertenecientes á la carrera de archiveros, bibliotecarios y anticuarios.

Al congreso católico de Sevilla concurrirán 30 Obispos, y el día 18 se inaugurarán las sesiones con una solemne función religiosa en la iglesia de la Magdalena, predicando el Sr. Arbolí.

Los días 19, 20, 21 y 22 habrá sermones públicos, que se celebrarán en la Colegiata del Salvador.

En los mismos días trabajarán las secciones en distintos locales con asistencia únicamente de los socios titulares.

El 23 terminará el Congreso con una función en la iglesia de la Magdalena.

Las sesiones públicas comenzarán con preces cantadas.

En seguida el secretario leerá las adhesiones recibidas, y después se pronunciarán dos discursos y dos alocuciones.

Por real orden dictada por el ministerio de Hacienda, que ha publicado la *Gaceta*, se dispone que quedando subsistentes los derechos establecidos para la expedición de certificados de estudios académicos por la instrucción 24 de las aprobadas en 15 de Agosto de 1877 para la ejecución de los reales decretos de 6 de Julio y 10 de Agosto del mismo año, el timbre ó timbres del Estado que dichos documentos deban llevar sean de cuenta de los interesados que los soliciten.

Se dá como seguro, por quien se cree bien informado, que la compañía del ferrocarril del Norte está resuelta á elevar los precios de transporte de cereales entre Castilla y Cataluña, suprimiendo la tarifa temporal que hoy existe, y que la compañía prorrogó hace poco, hasta nuevo aviso.

La *Gaceta* ha publicado una Real orden del ministerio de la Gobernación, determinando que en el plazo de treinta días, que terminará el 5 de Noviembre próximo, presenten sus hojas de servicios los empleados de la administración, activos y cesantes, dependientes de dicho ministerio.

## DEL CENTENARIO.

## (Notas de un provinciano).

Perdidos ya los últimos ecos de los vítores y los aplausos con que los estudiantes atronaron ayer la villa y corte, disipados los últimos resplandores y el humo de los fuegos artificiales quemados anoche en la Plaza de Alonso Martínez, el día de hoy, que parecía que según el orden natural de las cosas había de ser segundo día de festejos, ha amanecido tranquilo y despejado y su tranquilidad no se ha turbado por fiesta, reunión ó solemnidad pública de ninguna clase, siendo este hecho la demostración palmaria de que en el asunto de los proyectados festejos nadie sabe una palabra, ni nadie puede asegurar si pasarán de proyecto, y en el caso de que así suceda, cómo, cuándo y de qué manera van á tener lugar. Lo cual no *empece* (como diría algún académico) para que en la Puerta del Sol sigan veudiéndose programas de los festejos por cinco céntimos, que compran algunos cuantos forasteros, fiados del pomposo calificativo de *oficial* con que todos los vendedores les pregonan.

Mas si el día no se ha distinguido por los festejos y algazaras populares, sí se ha distinguido por haberse en él llevado á efecto una solemnidad de las más importantes sin duda que en este periodo han de verificarse.

Me refiero á la apertura oficial y solemne del congreso pedagógico hispano-portugués-americano, sabía asamblea de que forman parte, como ayer dije, las mayores eminencias que á tal especialidad se dedican.

Ha tenido lugar el acto en el grandioso paraninfo de la Universidad, que se hallaba totalmente lleno, tanto en la parte dedicada al público como en la reservada á los congresistas que han acudido en número muy grande, y en el cual tenía el bello sexo representación lucida.

En la mesa presidencial, cuyo centro ocupaba el ministro de Fomento, se veía á los señores Labra, presidente del Congreso, Riva Palacio, embajador de Méjico, Colmeiro, rector de la Universidad, Nuñez de Arce, Machado, representante portugués, y algún otro y en uno de los primeros bancos á la derecha de la presidencia, los señores Ruiz de Quevedo, Figueroa, Becerro de Bengoa, Sanmartín, Becerra Moran y otros señores, que son los que en representación respectivamente de la asociación para la enseñanza de la mujer, el Ateneo, el profesorado de segunda enseñanza, el de enseñanza superior y otras, han dirigido la palabra al escogidísimo público que llenaba el paraninfo.

Dificilísimo, imposible sería dar cuenta uno por uno de todos los discursos, pero no puedo dejar de citar á algunos de los oradores.

El señor Salillas, como secretario de la comisión organizadora ha leído una memoria breve, concisa y magistralmente escrita, en que á la ligera, pero con acertados toques, se reseñaban los trabajos de la comisión. Cuando aún sonaban los merecidos aplausos á ella tributados se levantó el señor Labra cuya palabra siempre elocuentísima, ha tenido hoy vigorosos acentos para cantar la federación intelectual de España, Portugal y América, separadas un día por guerras, divisiones y luchas, y hoy reunidas de nuevo á la sombra de la paz, para dedicarse unidas al engrandecimiento intelectual.

Ha tenido períodos realmente arrebatadores, que el público le ha escuchado con religioso silencio y le ha interrumpido diferentes veces con atronadores aplausos á la conclusión de los principales párrafos.

Elocuente también ha sido el discurso en portugués del señor Machado, y lleno de frases lisonjeras para España.

De tonos enérgicos, claro y conciso, quizá demasiado duro, pero elocuentísimo, el del señor Becerro de Bengoa recordando que hay en España muchos millares de habitantes que no saben leer, ha producido gran efecto en la concurrencia impresionada por la tristeza de las cifras que señalaban el atraso intelectual de nuestra pobre patria.

El apóstol de la enseñanza de la mujer, el venerable anciano señor Ruiz de Quevedo, cuya flaca voz no se compagina con su juvenil entusiasmo, ha hecho en demostración de la necesidad de la instrucción femenina un sentido discurso, haciendo ver el papel importante que la mujer representa en todos los principales sucesos de la historia del mundo. «En nombre de dieciocho repúblicas americanas me levanto para saludar á la madre patria», comenzó diciendo el señor Riva Palacio, y su breve salutación resultó elocuentísima y hubo en ella un delicado recuerdo para un modesto y oscuro fraile que instaló la primera escuela en el continente americano.

En resumen, la fiesta ha resultado solemnísima disolviéndose, después de sentidísimas frases dichas por el señor ministro de Fomento, pidiendo la unión de todos sin diferencias de religión ni política para resolver del mejor modo posible el gran problema de la educación e instrucción que él considera como el problema más fundamental e importante de los que están sobre el tapete en estos últimos tiempos.

Cumplida ya la formalidad de la inauguración oficial, el congreso comenzará desde mañana á trabajar y discutir las distintas cuestiones de que consta el programa, y acerca de las cuales hay presentados un número grandísimo de memorias.

Y como el día no dá más de sí, aquí hago punto

Eloy García Concellón.

Madrid 13 Octubre 92.

## TELEGRAMAS DE LA AGENCIA FABRA.

*Paris* 13.—Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español, 64'28.

*Londres* 13.—Apertura de la Bolsa de hoy, 4 por 100 exterior español, 00,00.

*Paris* 13.—Con motivo del aniversario del descubrimiento de América, el *Diario Oficial* publica el nombramiento de caballero de la Legión de Honor á Mr. HARRISSE, abogado del Tribunal Supremo de Nueva York, por sus importantes trabajos sobre la historia de América.

*Paris* 13.—El periódico *La Croix* dá cuenta de que el nuevo general de la Compañía de Jesús, Padre Martin, de paso para Fiésole, ha celebrado misa el lunes último en la iglesia de Montmartre, en donde San Ignacio fundó dicha Compañía.

*Londres* 18.—Un telegrama de Buenos Aires dice que el presidente de aquella república señor Saenz Peña abrió ayer la legislatura, en cuyo acto prestaron juramento los nuevos ministros.

Desde la tribuna pública se dirigieron algunos insultos al señor Pellegrini, antiguo presidente de la República, produciéndose con este motivo varias riñas que afortunadamente terminaron sin consecuencias desagradables.

Acto seguido, el presidente señor Saenz Peña expresó su programa,

diciendo que gobernará sin espíritu de partido, con objeto de obtener la unión de todos los argentinos para combatir con energía á todos los perturbadores.

Añadió que prestará particular atención á la cuestión económica y exigirá del Gobierno todas las economías posibles sin desatender los servicios públicos.

Terminó haciendo un llamamiento á todos los hombres eminentes para conseguir el engrandecimiento del país.

*Nueva York* 13.—Siguen con grande entusiasmo las fiestas colombinas. Ayer se verificó la revista militar en la que tomaron parte 50.000 hombres. Al acto asistió una concurrencia enorme viéndose en los sitios de preferencia al señor Mortón, vicepresidente, Cleveland, antiguo presidente, Clover, gobernador de Nueva York y los ministros de España é Italia.

*Londres* 13.—«The Standard» publica esta mañana un telegrama de Viena diciendo que allí corre como muy acreditado, el rumor de que el emperador de Austria irá á Berlín antes de finalizar el año actual para devolver la visita que le ha hecho el emperador de Alemania.

El telegrama añade que el emperador Francisco José, será padrino de la hija del emperador Guillermo.

*Singapoo* 13.—Ayer miércoles, ha salido de este puerto para Manila, el vapor correo «Isla de Mindanao», de la Compañía Trasatlántica.

*Coruña* 13.—Hoy jueves á las nueve de la mañana, llegó á este puerto, sin novedad el vapor correo «Cataluña de la Compañía Trasatlántica».

*Fabra.*

---

## SECCION DE ANUNCIOS

---

# MATÍAS LÓPEZ

Madrid—Escorial

LOS CHOCOLATES, CAFÉS Y SOPAS COLONIALES  
DE ESTA CASA

son los mejores que se presentan en los mercados.

PREMIADOS CON 40 MEDALLAS

De venta en todos los Establecimientos de Ultramarinos de España.

Oficinas: PALMA ALTA, 8.

Depósito Central: MONTERA, 25.



# LA AUSTRIACA

GRAN FÁBRICA DE CERVEZA, MOVIDA A VAPOR

PROPIEDAD DEL EXCMO. SR. MARQUÉS DE VALBUENA DE DUERO,

establecida en Cajo (Santander).

En toda España es conocida esta marca por sus inmejorables condiciones.

Probad una vez la cerveza de esta fabricación y no encontrareis en lo sucesivo otra que más os agrade. Pídale en todos los cafés y establecimientos.

Esta fábrica no servirá pedido alguno que no sea hecho directamente por su representante, único en Castilla y la Rioja: D. Gregorio Izquierdo Diez, Plaza Mayor, 30.—Burgos.

## ¡NOVEDAD! ¡NOVEDAD! FABULOSA BARATURA

La aspiración constante del aficionado al alcance de todas las fortunas.

# 20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

—:0:—

Gran ligereza

PESO

600 gramos

—:0:—



# 20

PESETAS

FRANCO DE PORTE

EN

TODA ESPAÑA

—:0:—

Pequeño volúmen

Longitud 16 cent.

Altura 10 cent.

—:0:—

El **Phœbus Detective**, nuevo aparato instantáneo de Fotografía, con el cual pueden obtenerse copias de todas las escenas animadas de la vida, como grupos, carruajes en movimiento, caballos al trote, galope, etc.

Con este sencillo aparato todo el mundo puede volverse fotógrafo.

Es indispensable acompañar á las cartas de pedidos las 20 pesetas en libranzas, letras, sellos, ó cualquier valor de fácil cobro.

Depósito universal de aparatos fotográficos, 34, calle de Fernando VII, Barcelona.—Casa especial para los aficionados.

Única en España para toda clase de novedades fotográficas.

Se expende **Gratis** el **GRAN Catálogo** ilustrado con grabados.

MIL PESETAS  
AL QUE PRESENTE

# Cápsulas de Sándalo

mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen mas pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Catorce años de éxito, premiadas con medalla de oro en la Exposición Universal de Barcelona de 1888. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias, de Medicina de Barcelona y de Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco, 14 rs. Farmacia del Dr. Pizá, plaza del Pino, 6, Barcelona y principales de España.

—Deposítarios en Burgos: Sainz Valpuesta.

Se remiten por correo, anticipando su valor.

# CONSUNCIÓN

Y SUS

# CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

## EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SODA y la GLICERINA.

Milares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clínica de los Hospitales como en el ejercicio particular.

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLOROSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS.

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENTES y PROFILACTICAS que posee la

**EMULSION DE SCOTT,**

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

## INVENCIONES FIN DE SIGLO ASOMBROSAS PRIMAS Á PRECIO REDUCIDO

Encargada la Administración de la **Agencia Mercantil é Industrial**, de popularizar é introducir en España, dos maravillas de la moderna industria recientemente creadas y de una indiscutible utilidad doméstica, se ponen á la venta por pocos días al increíble precio de **25 pesetas** cada objeto, remitiéndose por ferrocarril y bien embalados hasta la estación que se designe dentro de la península.



Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas

### Alumbrado eléctrico en todas las casas

ÚLTIMA CREACIÓN

Resuelto el problema de la luz eléctrica portátil por la **LAMPARA ZUNDEL**, todas las familias, hasta las de posición más modesta, podrán tener en sus casas este maravilloso sistema de alumbrado con gran economía, y una fuerza ó intensidad de **4 á 6 volts**.

Precio de cada lámpara con todos sus accesorios y dispuesta á funcionar

**25 PESETAS**

remitiéndose perfectamente embalada por ferrocarril, gran velocidad, y en porte pagado á todo el que remita **3 pesetas** más al hacer el pedido dirigido al Admor. de la **Agencia Mercantil é Industrial**. — Rambla de Cataluña, núm. 128.

**BARCELONA**

Boletín de pedido acompañado de 25 pesetas



### MÁQUINA DE COSER Á DOBLE PESPUNTE

Fabricación inglesa, sistema «Singer et White» (combinados) el sistema más sencillo, sólido, práctico y perfeccionado hasta el día. Modelo n.º 2 para familias: altura, 22 centímetros; largo total de la plataforma, 33 id. — Esta máquina hace punto de pespunte por los dos lados de la costura. Cose con la misma facilidad desde la tela más fina y delicada al más grueso paño. Se recomienda á las señoras por su sencillo manejo para coser vestidos, ropa blanca, trajes, y en general todos los trabajos de costura doméstica. Está solidamente construida y un niño ó niña

pueden hacerla funcionar perfectamente. — Se remite completa, con agujas de recambio, lanzadera, 4 canillas, guía-costura, alcuza para aceitar, destornillador, etc., y bien embalada en sólida caja de madera. A cada máquina acompaña instrucción muy detallada para su manejo. — Se vende al precio increíble de **25 PESETAS**, remitiéndose por 4 pesetas más en porte pagado hasta la estación que se desee. — Los pedidos acompañados de su importe deben dirigirse al Administrador de la «Agencia Mercantil é Industrial», Rambla de Cataluña, 128, Barcelona.

**NOTA** — Poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, estación, provincia, etc. para evitar equivocaciones en la remisión. — Es indispensable acompañar á las cartas de pedido el boletín correspondiente y el importe en libranza, letra, sellos ó cualquier valor de fácil cobro, siendo prudente certificar las cartas que contengan billetes de Banco ó sellos de correos. — Sin el boletín respectivo, el precio de cada objeto sería de 40 pesetas.

Se arrienda una tienda con gran almacén, cuadra y habitación. Fernan Gonzalez, 53 y 55. Informarán tienda de «Singer», Espolón, 44.

## ULTIMA HORA

(TELEGRAMAS DE LA AGENCIA MENCHETA.)

### SERVICIO ESPECIAL DEL "DIARIO DE BURGOS"

MADRID 14.—8,40 m.

Comunican de Londres que ha sido detenido el anarquista Francis, acusado de estar complicado en la explosión del restaurant Very.

Ha producido buen efecto en la opinión la real orden dictada por el ministerio de la Gobernación para que se inspeccionen las gestiones del Ayuntamiento de Madrid.

MADRID 14.—8,50 m.

En Hamburgo se registraron ayer 66 invasiones del cólera y 7 defunciones.

Confirmase la noticia de haberse cometido un atentado contra el Czar de Rusia cerca de Skiernewice.

Resultaron cinco muertos y catorce heridos graves.

MADRID 14.—2,30 t.

Se ha reunido el congreso pedagógico, constituyéndose cinco secciones para comenzar los debates.

Se han leído las ponencias acerca de los temas fijados en el programa.

En todas las secciones ha reinado gran animación, principalmente en la quinta, donde se ha discutido el tema siguiente: «Concepto y límites de la educación de la mujer. Aptitud profesionalista de esta».